

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22525** GALIPIEL CONFECCIÓN GALLEGA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado se sigue con el número 83/09 a instancia de D.<sup>a</sup> Josefa Rita Codeso Villaverde contra Galipiel Confección Gallega SL sobre cantidad, se ha dictado el día 26/06/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Galipie Confección Gallega SI en situación de insolvencia total por importe de 6.051,73 euros de principal más 605,17 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090051577-1